

10 ES 11 21 22	NÚMERO 279962	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 210 1984

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAÍS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01H 7/02
------------------------	---

54 TÍTULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE MECANISMOS ELÉCTRICOS".

61 SOLICITANTE (S)

INTERMATE, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, C. del Xiprer, 8

62 INVENOR (S)

63 TITULAR (S)

64 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos tales como interruptores y bases de enchufe, del tipo en el que el mecanismo propiamente dicho está incorporado a una placa metálica de soporte, en forma de marco, fijada a su vez a una caja, generalmente empotrada.

Son conocidos dispositivos de montaje de este tipo que comprenden pestañas metálicas que encajan en escotaduras de la placa soporte y que, posteriormente, son dobladas o remachadas por medio de una herramienta. Esta realización tiene el inconveniente de que, para llevar a cabo el montaje es preciso la utilización de una herramienta, de forma que la operación es lenta y poco práctica.

Mediante el dispositivo objeto de la invención, el montaje se lleva a cabo de forma mucho más rápida, sin necesidad de utilizar herramienta alguna.

El dispositivo en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de unas pletinas metálicas incorporadas en lados opuestos del bloque en el que se halla el aparato eléctrico, cuyas pletinas sobresalen al exterior de dicho bloque y presentan unas aletas troqueladas parcialmente y dobladas a modo de uñas, que sobresalen del plano general de la pletina, respectiva, la cual está destinada a introducirse en unas ranuras previstas en la placa soporte del mecanismo, que son rebasadas a presión por las aletas, que quedan enclavadas por detrás de la placa soporte, sin posibilidad de retroceso.

Ventajosamente las pletinas con las aletas de encla-

vamiento están montadas en unos muñones que sobresalen lateralmente del bloque del mecanismo, de forma que entre la superficie posterior de estos muñones y las aletas de enclavamiento queda situado el borde interno de la placa soporte.

5 En una realización preferida las pletinas están dotadas de un juego de aletas salientes en un extremo, para su encaje a presión sin posibilidad de retroceso, en el muñón respectivo del bloque del mecanismo, en tanto que en la parte externa de las pletinas se han previsto las pestañas o
10 aletas de enclavamiento en la placa de soporte.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
realización del dispositivo de montaje.

15 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, mostrando una de las pletinas separada del muñón del bloque del mecanismo; la figura 2 es una vista en sección transversal de un muñón con la pletina incorporada en posición de trabajo; la figura 3 es una vista
20 en sección por un plano normal respecto al de la figura anterior; y la figura 4 es una vista en perspectiva del mecanismo separado de la placa.

El dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos objeto de la invención consta en el dibujo de unas pletinas
25 metálicas -1- dotadas de dos aletas -2- y -3- en forma de arpones troqueladas y que sobresalen del plano de la pletina, situadas en lados opuestos de la misma y orientadas en sentidos enfrentados.

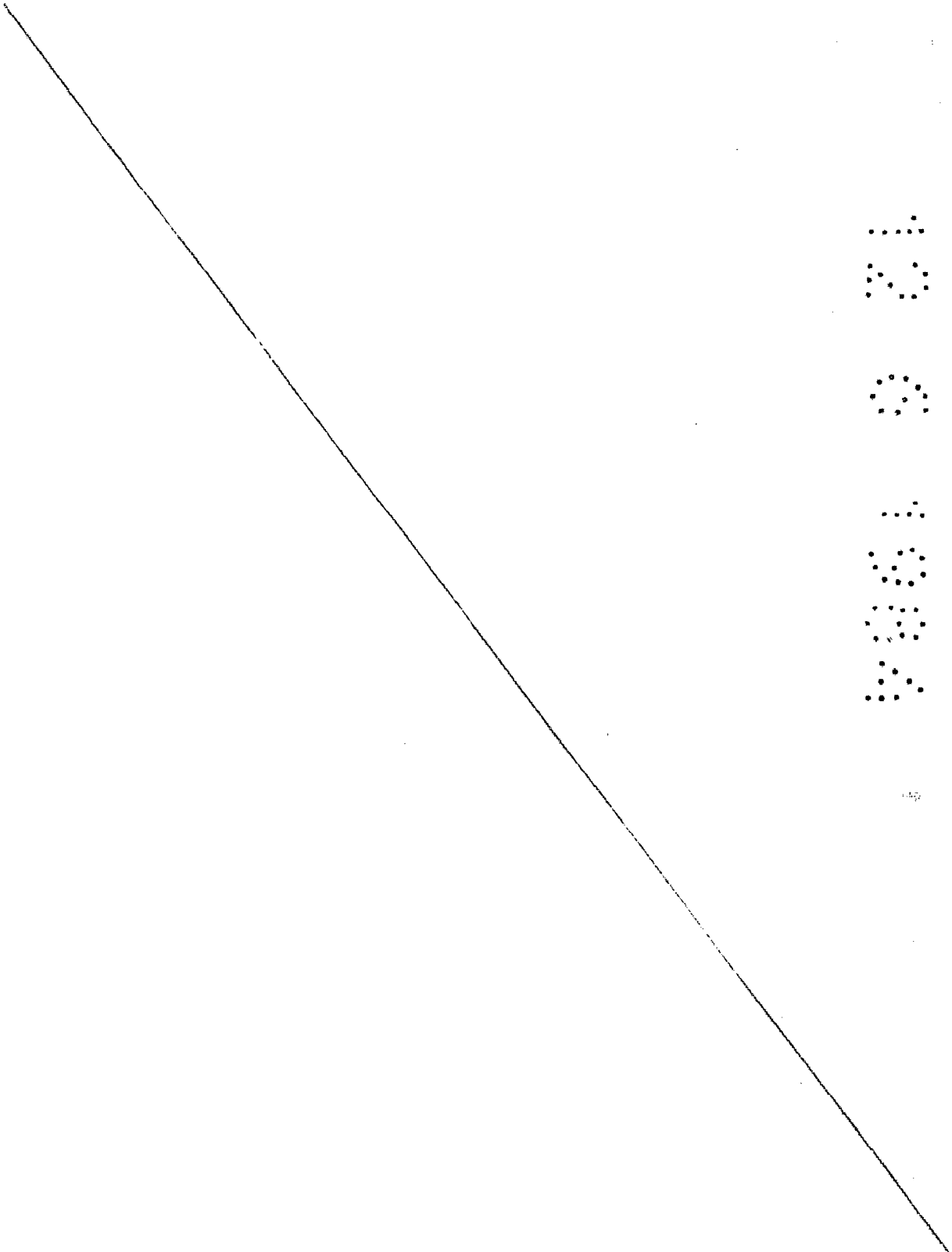
La propia pletina presenta una aleta lateral -4- saliente y coplanaria respecto a la pletina.

Cada pletina está incorporada a un muñón -5- que sobresale a cada lado de un bloque -6- con los mecanismos eléctricos de que se trate, por ejemplo un interruptor, una base de enchufe u otro. Cada muñón presenta una ranura -7- abierta en caras opuestas del mismo, con un cajetín -8- para alojar la aleta -4- y otro cajetín -9- para incrustar la aleta en forma de arpón -2-. En la posición de acoplamiento de la pletina -1- al muñón -5- las aletas -2- y -4- aseguran su inmovilidad. En cuanto a la aleta -3- queda en posición externa y permite el montaje del bloque -6- sobre una placa metálica de soporte -10- en forma de marco, dotada de juegos de escotaduras -11-, que dan paso a la pletina -1- y a la aleta -3- que debe ceder a presión, recuperando la posición de trabajo, una vez rebasado el grueso de la placa, e impidiendo el retroceso del bloque una vez incorporado a la placa -10- (figuras 2 y 3).

Como se deduce claramente de todo lo expuesto y por la observación del dibujo, el dispositivo de montaje descrito tiene la ventaja de que no precisa de herramienta alguna ni manipulación posterior para situarlo en posición de trabajo. Tampoco ofrece ningún problema la incorporación de las pletinas a los muñones -5-, puesto que las pletinas -1- se acoplan en las ranuras -7- por simple introducción, quedando retenidas por el posicionado de las aletas -2- y -4- en los cajetines interiores -9- y -8-, respectivamente.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las pletinas, formas

y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos, fundamentalmente para mecanismos incorporados a una placa de soporte con una abertura central para el acoplamiento del bloque del mecanismo, cuya placa va a su vez fijada a una caja, generalmente empotrada, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de unas pletinas incorporadas en lados opuestos del bloque del mecanismo, sobresalientes al exterior del mismo y dotadas de unas aletas troqueladas y dobladas en posición saliente respecto al plano general de la pletina, cuyas aletas actúan a modo de arpón y están destinadas a introducirse a presión en unas ranuras previstas en la placa soporte, impidiendo el retroceso del bloque una vez que las aletas han rebasado el grueso de la placa.

2. Dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las pletinas están incorporadas en unos muñones que sobresalen del perímetro general del bloque, los cuales se apoyan contra la cara anterior de la placa de soporte, en tanto que las aletas de las pletinas quedan enclavadas contra la cara opuesta de la propia placa.

3. Dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente las pletinas presentan unas aletas en un extremo, una de las cuales tiene forma de arpón, destinadas a introducirse en unas ranuras previstas en los muñones del bloque del mecanismo, cuyas ranuras presentan cajetines inter-

nos para el alojamiento de las aletas, de las cuales la que
tiene forma de arpón penetra en el cajetín a presión e impide
el retroceso de la pletina una vez montada en el muñón respec-
tivo, quedando en posición saliente respecto al muñón una par-
te de la pletina provista de, por lo menos, otra aleta doblada
5 en forma de arpón.

4. Dispositivo de montaje de mecanismos eléctricos.

La presente memoria descriptiva consta en conjunto
de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

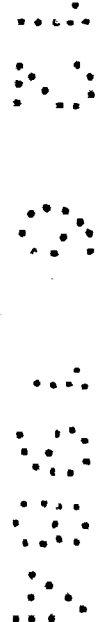
Barcelona, 12 de junio de 1984

INTERMATE, S. A.

p.a. I. PONTI

P. P.

I. Ponti



33640/1

FIG. 1

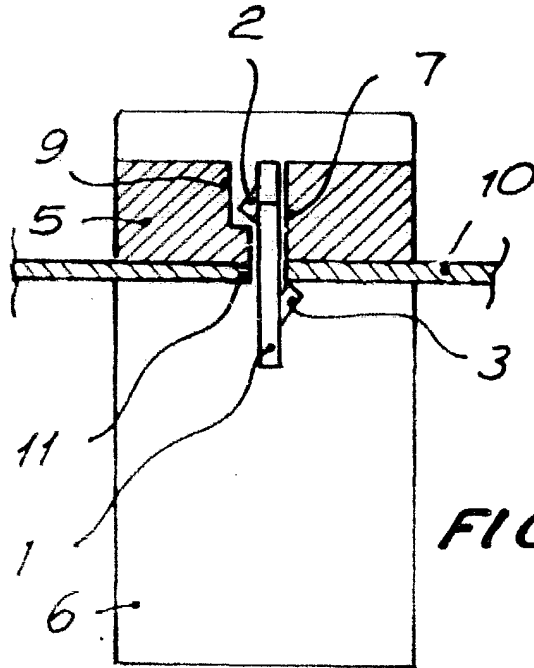
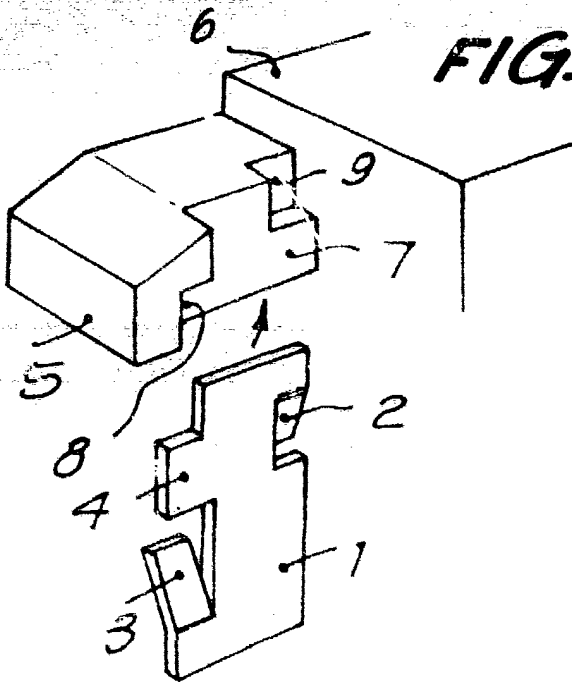


FIG. 2

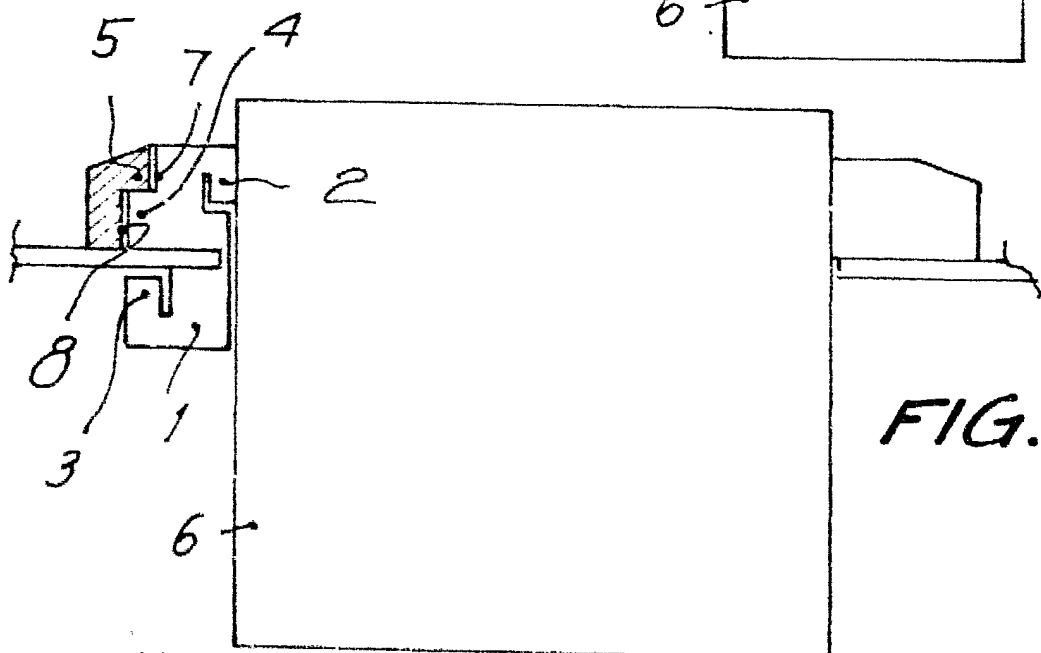


FIG. 3

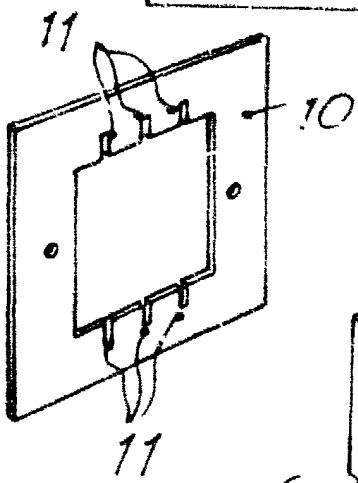
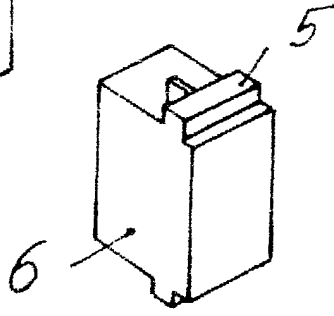


FIG. 4



Barcelona, 12 junio 1984

p.a. I. PONTI

p.p.

Alvaro Ponti